II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14132 *Resolución de 26 de junio de 2025, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 20 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Letrado/a del Gabinete Jurídico, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

L'Hospitalet de Llobregat, 26 de junio de 2025.–La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Lleonart.

cve: BOE-A-2025-14132
Verificable en https://www.boe.es